E con esto se acabó el dicho ayuntamiento y lo firmaron de sus nombres excepto el dicho don Diego Navarro que no lo firmó —

El Ldo. Luis de Torres Crespo — Ginés de Ascoz? ... regidor — Juan de Torrecilla Fernández

Rubén? Tinoco Muñoz — Don Diego Godínez — Pedro Navarro Galindo

Ante mí Pedro de Portillo, escribano

Ayuntamiento

En la sala del Ayuntamiento de esta villa de Caravaca, diez y siete días del mes de agosto de mil y seiscientos y diez y siete años se juntaron a ayuntamiento los señores Justicia y regimiento de ella según lo tienen de costumbre para proveer y ordenar las cosas que se han de proveer? ... y ... de la república, conviene a saber: el señor licenciado Luis de Torres Crespo, gobernador ... por su Majestad

Ginés Álvarez? síndico

Alonso? de Robles —

Juan Carrasco? Álvarez

Andrés Gómez —

don Pedro Navarro Galindo

En este ayuntamiento el señor don Miguel Consejero ... de esta villa y se presentó un título real de su Majestad firmado de su real mano cuyo tenor es como se sigue —

Presentación del señor don Miguel Consejero, regidor.

Don Phelippe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de León, de Aragón, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Sevilla, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las Islas de Canaria, señor de Vizcaya y de Molina, etc., administrador perpetuo de la Orden y caballería de Santiago por autoridad apostólica. — Por cuanto habiéndoseme suplicado por parte de vos don Diego Navarro Galindo, vecino y mi regidor perpetuo de la villa de Caravaca, y por su petición y renunciación fecha en ella a tres días del mes de abril pasado de este presente año de mil y seiscientos y diez y siete años que es signada.